



Municipalidad De Santa Cruz La Laguna
Departamento De Sololá.
Guatemala.

C) BENEFICIOS SALARIALES.

AÑO 2023

No.	BENEFICIOS SALARIALES	BASE LEGAL
01	Bono Incentivo	Ley 37-2011
02	Bono 14	Decreto 42-92 Del Congreso de la República de Guatemala
03	aguinaldo	Art. 102 Inciso J de la Constitución Política de la Republica de Guatemala.
04	Plan de Jubilación	Art 38 Plan de Prestación del Empleado Municipal, Decreto Legislativo 44-94 y su reglamento.
05	Pago de Indemnización	Art. 50 Pacto de Colectivo de Condiciones de Trabajo.
06	Bono Vacacional	Art. 4 Pacto de Colectivo de Condiciones de Trabajo.
07	Salario Mínimo	Art. 63 Pacto de Colectivo de Condiciones de Trabajo.


Mynor Fidel Atz Dionicio
Director Financiero.

